UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA MEDICINA HUMANA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Informe de Autoevaluación Institucional, de Carreras Medicina Humana de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de Guayaquil

A. DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD O ESCUELA POLITECNICA

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.

NOMBRE DE LA CARRERA O PROGRAMA

MEDICINA HUMANA

MIEMBROS DEL MAXIMO ORGANISMO COLEGIADO (DENOMINACION)

DR. ROBERTO CASSIS, RECTOR
DRA. SONIA ORDÓÑEZ DUEÑAS, VICERRECTORA ACADÉMICA
Q.F. CÉSAR MUÑOZ ITURRALDE, VICERRECTOR GENERAL
ING. ALFREDO GOVEA MARIDUEÑA, VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

FACULTADES	DECANOS	DELEGADOS PROFESORES	DELEGADOS ESTUDIANTES
Jurisprudencia	Dr. Xavier Garaicoa Ortíz	Dr. Publio Dávila Alava	Sr. Erwin Mayorga Angos
Ciencias Médicas	Dr. Carlos Gómez Amoretti	Dr. César Cabezas Tamayo	Sr. José Jiménez Orlando
Ciencias Matemáticas	Ing. Eduardo Santos Baquerizo	Ing. Francisco Córdova Rizo	Sr. Elvis Arteaga Yaguar
Ciencias Económicas	Econ. Luis García Falconí	Econ. Rosa Salazar Cantuñi	Srta. Jessica Plaza Manzaba
Filosofía	Arq. Silvia Maria Moy-Sang Castro	Ab. Jacinto Calderón Vallejo	Sr. Manuel García Sacón
Ciencias Químicas	Q.F. Héctor Nuñez Aranda	Q.F. Zoraida Burbano Gómez	Sr. Manuel Mariño Pico
Ingeniería Química	Ing. José Cárdenas Murillo	Ing. Carlos Muñoz Cajiao	Srta. Tatiana Angulo Lozada
Odontología	Dr. Washington Escudero Doltz	Dra. Amara Aguirre Cando	Srta. Glenda Chuquimarca Rueda
Arquitectura	Arq. Felipe Espinoza Ordóñez	Arq. Vicente González Burneo	Srta. Marjorie Vera Rizzo
Ciencias Psicológicas	Dra. Maria del Carmen Quinde Reyes	Lcdo. Solón Villavicencio Loor	Srta. Daniela Pacheco Salinas
Ingeniería Industrial	Ing. César Freire Pinargote	Ing. Galo Pombar Vallejos	Sr. Juan Beltrán Iñiguez
Ciencias Administrativas	Ing.Com. Otto Villaprado Chavez	Ing. John Gavilanes Orellana	Srta. Susana Salcedo Arévalo
Ciencias Naturales	Dra. Carmita Bonifaz Balseca	Dr. Carlos García Rizzo	Sr. Bolivar Manrique Escudero
Comunicación Social	Lcdo. Kléber Loor Valdiviezo	Lcdo. Oscar Vélez Mora	Srta. Gissela Poveda Chiriguaya

Ciencias Agrarias	Ing. Rafael Becilla Justillo	Dr. Miguel Macias Mendoza	Srta. Evangelyn Hanna Aguilar
Medicina Veterinaria	Dra. María de Lourdes Salazar	Dr. Santiago Rangel Bajaña	Srta. Evelin Chiriguaya Segura
Educación Física	Lcdo. Melvin Zavala Plaza	Lcdo. Abel Rendón Veas	Sr. José Saeteros Lavanda
Ciencias para el Desarrollo	Ing. Abdón Morán Mosquera	Ing. Galo Salcedo Rosales	Srta. Olimpia Santillán Muñoz

Fuente: Secretaria General de la Universidad de Guayaquil

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN O EVALUACIÓN INTERNA

DOCENTES	CARGO
Dr. Milton Arauz Brito	Presidente de la Comisión de Acreditación Institucional de la Facultad de Ciencias Médicas
Dr. Byron López Silva	Presidente de la Comisión de Acreditación de la Carrera de Medicina Humana
Dr. Danilo Espinosa Cucalón	Miembro de la Comisión
Dra. Clara Jaime Game	Miembro de la Comisión
Ec. Teresa Iñiguez Ojeda	Miembro de la Comisión
Dra. Emma Molina Carrión	Miembro de la Comisión
Dr. Ángel Ortiz Aráuz	Miembro de la Comisión
Dr. Ronald Alvarado Flores	Miembro de la Comisión
ESTUDIANTES	**CARGO**
Srta. Vanessa Tuza	Miembro de la Comisión
Sr. Ariel Rojas Veliz	Miembro de la Comisión
Sr. Joao Rodríguez Molina	Miembro de la Comisión
Sra. Adriana Iturralde León	Secretaria de la Comisiòn
Dra. Cumanda Carlier Muñoz	Asesora

Fuente: Secretaria General Carrera de Medicina Humana de la Universidad de Guayaquil

			MEDIO: No existe normativa de asignación de becas; sin embargo se evidencia el cumplimiento de políticas de acción afirmativa.	
SUBCRITERIO: EFICIENCIA (E2) **TASA DE RETENCIÓN**	Cuantitativo	Mide los porcentajes de retención y graduación de las y los estudiantes de la carrera. Es el porcentaje de estudiantes de la carrera matriculados el año anterior a la evaluación y que fueron admitidos en la misma, dos años antes.	84.55	Listado de estudiantes matriculados en el tercer nivel (2012-2013). Listado de estudiantes matriculados en primer nivel, dos años antes (2010-2011)
EFICIENCIA TERMINAL	Cuantitativo	Es el porcentaje de graduación o titulación de las y los estudiantes de una cohorte en la carrera evaluada	La tasa es de 0.34	Listado de estudiantes que ingresaron al primer nivel de la carrera en el período 2005-2006. Listado de estudiantes de esta cohorte que se graduó hasta el periodo de evaluación, 2012-2013
SUBCRITERIO: ADMISIÓN Y SELECCIÓN		La carrera debe tener una política de admisión en la que		

(E3)		**se establezca claramente el proceso de selección y nivelación de las y los estudiantes,**		
PROCESO DE SELECCIÓN (E.3.1)		Evalúa la existencia y cumplimiento de la normativa, establecimiento de criterios académicos de selección de estudiantes, con el rendimiento del examen de admisión, organismo responsable, métodos y mecanismos de apelación de resultados.	CUMPLIMIENTO TOTAL: Existe la adecuada normativa con criterios académicos de selección. Listado final de postulantes al CN 2012-2013 : 765, de los cuales aprobaron 645, es decir el 84,3 %	Documentos de apoyo del SNNA. Instructivos varios de evaluación y calificaciones; por carreras y general; de gestión académica y administrativa. Lista de estudiantes inscritos y admitidos en el período anterior a la evaluación..
ESTUDIANTES ADMITIDOS-CAPACIDAD DE FORMACIÓN (E.3.2)	Cuantitativo	El indicador evalúa la existencia y cumplimiento de políticas respecto al número de estudiantes admitidos en el último año concluido antes del inicio del proceso de evaluación.	CUMPLIMIENTO PARCIAL: Cuenta con políticas respecto al número de estudiantes admitidos. Y con la adecuada formación académica teórico-práctica,	Existen documentos respecto a políticas y normativas relacionadas con el proceso de inscripción y admisión de estudiantes a la carrera. Listado de estudiantes inscritos en el período anterior a la evaluación. Listado de estudiantes admitidos en período anterior a la evaluación, con evidencias que certifiquen que las y los estudiantes aprobados corresponden a las mejores notas del examen de ingreso y los aprobados, en relación a la normativa vigente.

			ya que por problemas de infraestructura y equipamiento, se evidencia PARCIALMENTE su cumplimiento.	
NIVELACIÓN (E.3.3)	Cualitativo	Indicador evalúa la oferta de módulos o asignaturas adicionales de apoyo académico pertinentes o de calidad para las y los estudiantes que han demostrado tener aptitudes pero reflejan vacíos de conocimientos en temas básicos.	CUMPLIMIENTO TOTAL: La carrera ofrece cursos de nivelación pertinentes que llenan vacíos de conocimientos, Se realiza únicamente con los bachilleres, mas no con estudiantes del pregrado o grado. En el curso de nivelación 2012, versión 1 (PILOTO), iniciaron 1011 estudiantes y culminaron 993 De ese número, 645 correspondió a Medicina; 135	Existen documentos con políticas y normativas relacionados con cursos de nivelación del SNNA. Planificación de los cursos de nivelación del período anterior a la evaluación. Distributivo de docentes para los cursos de nivelación del SNNA. Programas de las asignaturas del curso de nivelación. Lista de estudiantes matriculados en los cursos de nivelación del período de evaluación. Documentos que evidencien la participación de estudiantes y docentes en los CN, Registros de asistencia docente. Registro de notas obtenidas por los estudiantes al finalizar el CN, Lista de estudiantes que aprobaron el CN

			para Enfermería; 126 a obstetricia; 85 para Tecnología Médica.	

CRITERIO PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

VARIABLE	TIPO	DEFINICIÓN	VALORACIÓN	SUSTENTACIÓN Y OBSERVCIONES
1) Porcentaje de cobertura de estudiantes por convenio de UAD.	Cuantitativo	Número de convenios interinstitucionales que dieron cobertura a los estudiantes que realizaron el IR en el año 2013.	32	Existen convenios suscritos con todas las UAD donde se desarrolla el IR.
2) Total de Internos	Cuantitativo	Número de alumnos matriculados en séptimo año en el 2013.	586	Están matriculado 586 estudiantes
3) Programa de formación	Cualitativo	Valoración de la existencia del programa de formación.	Cumplimiento total	Hay un programa de formación vigente.
4) Total de tutores/profesores	Cuantitativo	Número de profesores titulares y contratados asignados al IR.	50	Están asignados 50 docentes
5) Total de	Cuantitativo	Número de	4	Las evaluaciones se realizan cada 10 semanas.

evaluaciones		evaluaciones al año.		
6) Infraestructura de las UAD.	Cualitativo	Valoración de la infraestructura de cada UAD	Cumplimiento parcial	
7) Nivel organizacional de la UAD.	Cualitativo	Valoración del nivel organizacional de cada UAD.	Cumplimiento parcial	

CRITERIO INVESTIGACIÓN

VARIABLE	TIPO	DEFINICIÓN	VALORACIÓN	SUSTENTACIÓN Y OBSERVCIONES
1. Unidad de Investigación	Cualitativo	Evalúa la existencia de una Unidad de Investigación que coordine las actividades de investigación asignándole de manera adecuado los recursos necesarios.	Media	Existen líneas de investigación aprobadas por la instancia académica respectiva, vinculada a las líneas de investigación de la Universidad de Guayaquil y de acuerdo a las demandas reales establecidas en el PNBV. Existencia de la documentación de respaldo (documento de designación del responsable de la Unidad).
2. Comité de Bioética	Cualitativo	Organismo consultivo, formativo, académico y asesor que entre sus funciones evalúa los actos médicos o de investigación sometidos a su consideración.	Medio	Acta de designación de los miembros del Comité de Bioética aprobada por la instancia pertinente. Existencia de normativa que regule el funcionamiento del Comité.

3. Producción científica (artículos en revistas indexadas)	Cualitativo	Mide la producción per cápita de la carrera. Publicación en revistas que figuran en las bases de datos de SCIMAGIO, Web of Knowlegde.	No hay evidencias	Hay un programa de formación vigente.
4. Producción científica (artículos en revistas no indexadas)	Cuantitativo	Mide la producción per cápita de la carrera.	Alto	Artículos publicados y/o aceptados para publicación en las revistas de base de datos LATINDEX. Documentos que certifican la aceptación de los artículos de las/los docentes de la Carrera.
5. Libros o capítulos de libros publicados por los docentes/investigadores de la carrera	Cuantitativo	Numero de libros o capítulos de libros publicados por los docentes/investigadores de la carrera	3.51	Existen evidencias parciales, ya que la relación de la cantidad de libros o capítulos de libros es baja en correspondencia al número total de docentes de la carrera de Medicina.

E. *CONCLUSIONES*

La Comisión de Evaluación Interna de la carrera de Medicina Humana durante el proceso de autoevaluación transitó por diferentes etapas, mismas que se iniciaron en el mes de marzo con la socialización del árbol genérico como modelo preliminar y posteriormente a partir del mes de junio de 2014 con el modelo específico para las carreras de medicina humana.

El entorno de aprendizaje de la carrera de medicina se analizó a través de los siete criterios establecidos por el CEAACES con sus respectivos subcriterios e indicadores; y, a través del estudio minucioso de los mismos se determinaron las fortalezas y debilidades que permitirán a futuro establecer las estrategias pertinentes que permitan dar cumplimiento con los procesos sustantivos de la educación superior en formación, investigación y vinculación con la sociedad de manera pertinente, dando respuesta a las demandas reales de la sociedad local, regional y nacional y garantizar el principio de calidad y la búsqueda constante de la excelencia.

Para ello, el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de medicina requiere de una gran infraestructura física y académica, laboratorios adecuados como escenarios imprescindibles que permitan establecer el vínculo entre la teoría y la práctica de situaciones clínicas estandarizadas. Todo esto junto con el internado rotativo como preámbulo a la graduación de médico llevará al estudiante de medicina a la consolidación práctica de sus aprendizajes.

ESTRATEGIAS A DESARROLLAR

En Formación académica:

Actualización de los contenidos de las asignaturas que conforman la malla curricular. Para ello se deberá contar con la profesionalización de la docencia en el proceso enseñanza aprendizaje, becas docentes, capacitación permanente, control y evaluación permanente de su desempeño. Con el seguimiento a graduados se podrá señalar el establecimiento de políticas académicas que permita el retorno de información con el objeto de conocer las demandas reales del campo laboral y de la sociedad en su conjunto con el objeto de introducir los cambios necesarios en los contenidos de las asignaturas que conforman la malla curricular, en los aspectos de desarrollo e innovación tecnológica e investigación científica.

El perfil de todo profesional de medicina debe estar basado en:

Su competencia y eficiencia, es decir, un médico con solidez en su formación académica para poder resolver adecuadamente los problemas propios del conocimiento, con capacidad de adaptación en los avances de la medicina y de su medio. Debe tener una formación humana-profesional adecuada, capacidad de diagnosticar y resolver los principales problemas de la salud de la población.

El aspirante a esta carrera debe poseer un sentido muy desarrollado de sensibilidad humana. Capacidad humana para ponerse en el lugar de los demás, gran destreza manual, concentración y observación. Debe ser responsable con él mismo, con el paciente y con la comunidad.

Dentro de la escala de valores, la Ética Médica se ocupa del estudio de los actos médicos desde el punto de vista moral y que los califica como buenos o malos, a condición de que ellos sean voluntarios, conscientes.

Es necesario formar médicos que promuevan la salud desde la prevención y la educación, priorizando la concepción social del proceso Salud-Enfermedad. Es necesario formar médicos con conocimiento de la realidad social del país con sentido crítico y calidad científica y humana que le capaciten para servir a los demás con responsabilidad y vocación.

En Investigación:

Impulso al más alto nivel del desarrollo de la investigación proporcionándole un presupuesto adecuado, desarrollando y ejecutando programa y proyectos, impulsado la participación del Comité de Bioética como organismo consultivo, normativo, asesor en la evaluación de los actos médicos o de investigación, fomentando la participación permanente de los y las estudiantes de la carrera y cuyos resultados se reviertan en los estudios inter y transdisciplinarios que la educación superior demanda.

En Vinculación con la sociedad:

Perfeccionamiento del programa de vinculación de manera que los proyectos se puedan desarrollar de manera integral y que se encuentren financiados, evidenciando la participación de docentes y estudiantes en los programas y proyectos.

En Gestión:

Se podrá llevar a cabo un entorno de aprendizaje adecuado contando con el suficiente presupuesto para el desarrollo de una infraestructura académica con textos actualizados, suficientes y pertinentes. Igualmente la provisión de laboratorios funcionales suficientemente equipados y en cantidad suficiente.

Aplicación del reglamento interno, la política institucional de la carrera de medicina deberá ser aplicada en concordancia con la LOES, su reglamento, régimen académico y demás disposiciones internas que permitan establecer el sistema de becas de la Universidad dirigido a los/las estudiantes que lo ameriten y que desde el punto de vista académico, sirva de estímulo para la superación personal y profesional.

F. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

PLAN DE MEJORAS: GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA CARRERA							
INDICADOR Descripción/línea base	**ACCIONES DE MEJORA (productos esperados)**	**TIEMPO Inicio/Fin**	**RECURSOS FINANCIEROS ESTIMADOS**	**INDICADOR DE LA GESTIÓN**	**RESPONSABLES**	**MONITOREO**	
						% Avance	**Evidencias**
Políticas de acción afirmativa	Actualización del reglamento interno de acuerdo a la LOES y su reglamento, Régimen Académico, disposiciones del Consejo de Educación Superior, Senescyt y Ceaaces	Marzo a junio de 2013	Rubros financieros establecidos por el departamento de Planificación de la Facultad de Ciencias Médicas en base al presupuesto asignado	Aplicación de matriz de datos para verificar evidencias y seguimiento de las s actividades realizadas durante el proceso de acreditación.	Decano, Subdecano, Director de la Carrera de Medicina	20%	Reglamento y normativa vigente
Sistema de seguimiento a graduados	Designación de comisión para el seguimiento a graduados Participación y elaboración del reglamento Reglamento aprobado por el Vicerrectorado Académico para ejecutarlo en la Facultad	Marzo a mayo de 2013	Existencia de rubros asignados por la partida presupuestaria del periodo 2013-2014 para esta actividad	Comisión de seguimiento a graduados presentará el proyecto la normativa para realizar el seguimiento luego de obtener la aprobación del Reglamento	Autoridades de la Facultad y de la Carrera de Medicina, Comisión designada para el seguimiento	60%	Programa y proyectos Existencia de Departamento dirigido por la comisión
Programas de Vinculación con la Colectividad	Continuación con la ejecución del programa de vinculación con la colectividad Readecuación de la	Enero a diciembre de 2013	Existencia de rubros asignados por la partida presupuestaria del periodo	De enero a mayo de 2013 el departamento de vinculación con la colectividad alcanzará a	Autoridades de la Facultad y de la Carrera de Medicina, Coordinador y comisión de	50%	Programa y proyectos Oficina Personal docente Estudiantes de

	oficina con recursos tecnológicos e informáticos adecuados		2013-2014 para esta actividad	ordenar sus actividades y presentara el programa con su normativa.	vinculación con la colectividad		ciencias básicas e internado designados por la Carrera.
Evaluación integral del desempeño docente	Aplicación del reglamento de evaluación del desempeño docente que emitan las instituciones que rigen el sistema de educación superior Implementación de la carrera de Medicina de formatos para evaluación docente de acuerdo a lineamientos y normativa vigente	Enero a septiembre de 2013	Rubro estimado en el presupuesto de la Carrera de Medicina	Durante el desarrollo y final de cada periodo lectivo o semestre se aplicara la evaluación según la programación académica de la Carrera de Medicina	Autoridades académicas de la Facultad y de la Carrera de Medicina	50%	Instrumentos y tabulación de resultados de la evaluación docente
Planificación prospectiva	Aplicación de la planificación prospectiva institucional en la carrera como herramienta estratégica para lograr los objetivos. Diseño del plan estratégico para resolver problemas actuales y tomar decisiones acertadas en la administración. Identificación de oportunidades y	Mayo-septiembre de 2013	Rubro estimado en el presupuesto de la carrera de Medicina	Diseño y elaboración del Plan Estratégico de desarrollo de la Facultad 2013-2017, realizando los ajustes necesarios que anualmente se presenten de acuerdo a la programación operativa anual y en concordancia a los requerimientos	Autoridades académicas de la Facultad y de la Carrera de Medicina	50%	Diseño Estratégico de la Facultad de Ciencias Médicas 2013-2017

	amenazas de determinadas acciones futuras Acoger las políticas instituciones de la Universidad y de las entidades de control (CES, CENESCYT, CEAACES) para la planificación de acciones alternativas de mejora. Incentivo a los programas de investigación para ubicar a la carrera en el contexto de las instituciones del futuro.			de la Carrera de Medicina.			
Registro Académico	Desarrollo de un registro académico en plataforma virtual que posibilite mantener una información permanente y actualizada de docentes, estudiantes, registros de notas, sílabos, etc.	Febrero-septiembre de 2013	Rubro estimado en el presupuesto de la carrera para el diseño del registro académico	Comprobación al mes de septiembre de 2013 que el sistema se encuentre en funcionamiento con el objetivo de establecer los registros académicos de la Carrera de Medicina	Autoridades académicas de la Facultad y de la Carrera, Departamento de Computo de la Universidad de Guayaquil y comisión académica de la Carrera de Medicina.	20%	Documentación en archivos digitales con su debido soporte.
Sistema de Investigación	Conformación de la Comisión Científica de Investigación Elaboración del plan de investigación de	Abril-junio de 2013	Rubro estimado en el presupuesto de la carrera para el sistema de	Comprobación al 1° de junio de 2013 de la existencia del programa y	Autoridades académicas de la Facultad y de la Carrera de Medicina, Director		Líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Médicas,

	la carrera de Medicina en función de las líneas de investigación establecidas por la Facultad de Ciencias Médicas y de la Carrera en concordancia con las demandas reales establecidas en el Plan Nacional del Buen Vivir Elaboración de proyectos en base al programa y líneas de investigación establecidas. Establecimiento de convenios de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional para potencializar la investigación.		investigación, programa y proyectos	proyectos de investigación	de la Unidad de Investigación, docentes asignados a los proyectos de investigación.		Carrera de Medicina Instructivo para la elaboración y presentación de los proyectos de investigación aprobado por la Comisión académica y por el/la directora/a de posgrado.
Servicios informáticos	Mejoramiento del servicio de internet, banda ancha que dé cobertura a los ambientes de aprendizaje y su entorno, existencia de WiFi Habilitación del registro académico digitalizado para grado y posgrado	Enero-diciembre 2013	Disponibilidad de asignación de presupuesto de la Universidad de Guayaquil para este rubro	Verificación a enero de 2014 que el sistema instalado permite constatar las nóminas de alumnos matriculados en la carrera y ubicados por paralelos. Acceso a	Autoridades de la IES, autoridades de la Carrera, Departamento de Computo de la IES y la carrera	30%	Banda ancha de la Universidad de Guayaquil no es la adecuada en función de las demandas reales. Tecnología desactualizada en los laboratorios de la carrera.

				internet desde cualquier punto de las instalaciones donde funciona la carrera.			Página web proporcionada por la IES con información limitada.
Nivelación y admisión	Disponibilidad de mayor número de aulas para el desarrollo de los cursos de nivelación organizados por la SENESCYT	Marzo-abril 2013		Verificación de resultados de habilitación de espacios físicos.	Director/a de la Carrera de Medicina.	50%	Sistema de información de la CENESCYT y el curso de nivelación anterior.
Sistema de becas y crédito educativo	Implementación del reglamento y normativa para otorgar becas y créditos a estudiantes de la Carrera en función de las políticas establecidas para el efecto por parte de la Universidad de Guayaquil. Establecimiento de presupuesto para financiar el otorgamiento de becas y créditos para grado y posgrado.	1º abril-30 diciembre de 2013	Presupuesto asignado para cada carrera destinado a créditos y becas.	Verificación de resultados a enero 2 de 2014	Autoridades y Comisión académica de la Carrera de Medicina	0%	No hay sistema implementado
Resolución de reclamos	Elaboración de reglamento para los procesos a seguir en la resolución de reclamos de las/los estudiantes de la	Abril 1º-30 de julio de 2013	Presupuesto asignado por la carrera para la implementación de los procedimientos	Verificación de la gestión a julio 30 de 2013.	Comisión Académica de la Facultad, Secretaría de la Carrera de Medicina	10%	Solicitudes dirigidas a el/la director/a de la Carrera Resultados de encuestas a

	carrera de Medicina. Aplicación de encuestas para estimar el grado de satisfaccion de los estudiantes respecto de la resolución de reclamos presentados Registro semestral de resolución de reclamos de las/los estudiantes de la carrera de Medicina.		para resolución de reclamos				las/los estudiantes sobre el grado de satisfacción del servicio. Implementación de un software de sistema de reclamos
Satisfacción estudiantil	Elaboración de reglamentos normativos de los procedimientos para amparar y conocer de manera adecuada el grado de satisfacción estudiantil de la Carrera de Medicina. Aplicación de encuestas de grado de satisfacción estudiantil respecto de la oferta académica y evaluación docente de la Carrera de Medicina. Tabulación y análisis de los resultados	1 de abril - 30 de julio de 2013	Presupuesto asignado para la implementación del sistema de satisfacción estudiantil.	Verificación al 1 de octubre de 2013 según evaluación de los docentes	Comisión Académica de la Facultad, Secretaría de la Carrera de Medicina	0%	Aplicación de la evaluación periódica los/las docentes.

	obtenidos de la aplicación de encuestas. Reporte semestral de los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a las autoridades de la Facultad y de la Carrera de Medicina, y de la IES.						
Sistema de titulación	Elaboración del reglamento de titulación para las/los estudiantes de la Carrera de Medicina en base al reglamento existente en la Universidad de Guayaquil.	1 de abril – 30 de julio de 2013		Verificación de la eficiencia del sistema de titulación al 1 de agosto de 2013	Comisión Académica de la Carrera de Medicina	30%	Borrador del reglamento interno del proceso de titulación.
Gestión de comunicación interna y externa	Implementación de normativas para la comunicación interna y externa de la comunidad universitaria. Gestión de recursos necesarios para fortalecer la comunicación interna y externa entre estudiantes y docentes.	1 de abril - 30 de diciembre de 2013.	Presupuesto asignado para la Carrera de Medicina en el ámbito de la gestión para la comunicación	Verificación de la Gestión de comunicación interna y externa al 1 de agosto de 2013	Comisión Académica de la Carrera de Medicina	40%	Diseño de borradores al 2 de enero de 2014

Armonización curricular	Realización de informes sobre procesos de armonización curricular con otras carreras de Medicina de Universidades del país y de la región	Mayo de 2013	Presupuesto asignado para la actividad de armonización curricular por parte de la Carrera de Medicina	Borrador de propuesta sobre armonización curricular	Autoridades Académicas de la Facultad y de la Carrera de Medicina	0%	No existe elaboración de documento sobre armonización curricular

PLAN DE MEJORAS: CURRICULO E INVESTIGACION

INDICADOR Descripción/línea base	**ACCIONES DE MEJORA (productos esperados)**	**TIEMPO Inicio/Fin**	**RECURSOS FINANCIEROS ESTIMADOS**	**INDICADOR DE GESTION**	**RESPONSABLES**	**MONITOREO**	
						% Avance	**Evidencias**
Plan de Investigación	Fortalecimiento del plan de Investigación en concordancia con las líneas de investigación de la Universidad de Guayaquil y el PNBV	1 de abril a 30 de julio de 2013	Recursos asignados para la ejecución del plan de investigación, programa y proyectos	Plan de investigación de la Facultad de Medicina en concordancia con el de la IES	Comité Científico de Investigación	30%	Plan de Investigación Proyectos de investigación ejecutados
Proyectos de Investigación	Incremento de los proyectos de investigación armonizados con las políticas de investigación de la IES y el CES	1 al 30 de mayo de 2013	Recursos asignados a los proyectos de investigación	Proyectos de investigación en ejecución	Comité Científico de Investigación	50%	Perfiles de los proyectos de investigación
Impacto de los proyectos de Investigación	Estudio del impacto social y ambiental de los proyectos de investigación	1 de mayo al 30 de junio de 2013	Recursos asignados a los proyectos de investigación	Proyectos de investigación en ejecución	Comité Científico de Investigación	80%	Informes de los proyectos de investigación

No. De libros revisados por pares 2010-2014/No de profesores de la Carrera	Motivación a las/los docentes de la Carrera para que generen producción científica de libros su especialidad, aplicando las normas respectivas e inscripción en el ISBN	1 de agosto a 30 de diciembre de 2013	Recursos asignados a la producción científica de libros de las diferentes especialidades de la carrera de medicina por parte de la Universidad de Guayaquil	Documentación completa al 30 de diciembre de 2013	Comité científico de investigación Comisión de publicaciones Comité de ética	10%	Libros escritos por las/los docentes de la carrera de Medicina
Artículos en revistas indexadas	Incentivo a la docencia de las diferentes asignaturas para que elaboren y envíen artículos a revistas indexadas, especialmente a la de la Facultad.	Abril a diciembre de 2013	Recursos destinados para la producción científica de la docencia de la Carrera de Medicina	Documentación completa a mayo de 2014	Comité Científico de Investigación, Comisión de publicaciones, Comité de Ética	100%	Artículos en revistas indexadas hechos por las/los docentes de la Carrera de Medicina
Artículos en revistas no indexadas	Revisión de artículos en revistas no indexadas elaborados por las/los docentes de la Carrera de Medicina	Abril a diciembre de 2013	Recursos destinados a investigación	Documentación completa a diciembre de 2013	Comité Científico de Investigación, Comisión de publicaciones, Comité de Ética	20%	Artículos en revistas no indexadas hechos por las/los docentes de la Carrera de Medicina
Oficinas TC	Espacios físicos adecuados con instalación de internet y computadoras con tecnología actualizada Equipamiento y mobiliario adecuado para poder atender	Abril a diciembre de 2013	Presupuesto asignado para la Carrera de Medicina 2013-2014 para la adecuación de oficinas TC	Disponibilidad de los espacios físicos suficientes para las oficinas TC	Autoridades de la Facultad y de la Carrera de Medicina	50%	Espacios físicos destinados para las oficinas TC

	a los/las estudiantes						
Salas MT/TP	Espacios físicos adecuados con instalación de internet y computadoras con tecnología actualizada Equipamiento y mobiliario adecuado para poder atender a los/las estudiantes	Mayo 2013 a octubre de 2014	Presupuesto asignado para la Carrera de Medicina 2013-2014 para la adecuación de oficinas MT/TP	Disponibilidad de los espacios físicos suficientes para las salas MT/TP	Autoridades de la Facultad y de la Carrera de Medicina	50%	Espacios físicos destinados para las salas MT/TP
Número de aulas	Incrementar 14 aulas. Acondicionamiento de aulas en hospitales donde se mantienen convenios	Abril 2013-diciembre 2014	Presupuesto asignado para la Carrera de Medicina 2013-2014 para la construcción de las 14 aulas.	Disponibilidad de espacio suficiente para que puedan recibir clases 40 estudiantes.	Autoridades de la Facultad de Medicina y de la Carrera de Medicina	50%	Proyecto de aulas de clase
Funcionalidad de las aulas	Acceso a las aulas para las personas con capacidades especiales. Suficiente iluminación natural y artificial en las aulas Climatización Acceso a internet, suficiencia de instalaciones eléctricas	Junio 2014-Octubre 2013	Presupuesto asignado para la Carrera de Medicina 2013-2014 para la adecuación funcional de las aulas	Mantenimiento adecuado en las aulas de clases	Autoridades de la Carrera, administrador	10%	Existencia del proyecto
Calidad de las aulas	Acondicionamiento integral de las aulas existentes Construcción de nuevo edificio de aulas para la carrera de Medicina	Abril 2013-julio 2014	Presupuesto asignado para la Carrera de Medicina 2013-2014 y préstamo del BEDE para la	Existencia de aulas adecuadas acorde a las necesidades de la carrera	Autoridades de la Facultad y de la carrera de Medicina	30%	Existencia del proyecto

	que cumpla con las normas y estándares de calidad		construcción del nuevo edificio de aulas				
Acceso y movilidad	Cumplimiento de las características señaladas para el acceso y movilidad de los espacios utilizados en la carrera de Medicina de acuerdo a los estándares establecidos por el CEAACES	Abril 2013-septiembre 2014	Presupuesto asignado para la Carrera de Medicina 2013-2014 para el acceso y movilidad de los espacios requeridos	Porcentaje de cumplimiento de la cantidad de los indicadores establecidos	Autoridades de la carrera	20%	Proyecto
Bienestar Estudiantil	Readecuación del espacio de la oficina de Bienestar Estudiantil para el desarrollo de las actividades de bienestar de las/los estudiantes de la carrera de medicina	Mayo-diciembre 2013	Presupuesto asignado para la Carrera de Medicina 2013-2014 para la readecuación del espacio para bienestar estudiantil	Instalaciones cumplen con características adecuadas para el servicio de bienestar estudiantil	Autoridades de la carrera	50%	Espacio físico destinado para el desarrollo de la actividad de bienestar estudiantil
Laboratorio de informática	Mejoramiento de los equipos del laboratorio de informática con tecnología de última generación con servicio de internet Adquisición de 100 computadoras nuevas con servicio de internet	Mayo-diciembre de 2013	Presupuesto asignado para la Carrera de Medicina 2013-2014 para la adquisición de las nuevas computadoras y el mejoramiento del equipo existente.	Porcentaje de cumplimiento de la cantidad de computadoras a adquirir	Autoridades de la Facultad y de la carrera de medicina	50%	Instalaciones de las computadoras en red Equipos de computación nuevos
Laboratorios para clases prácticas	Adquisición de simuladores de última generación	Abril 2013-diciembre 2014	Presupuesto asignado para la Carrera de	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores	Autoridades de la carrera de Medicina	50%	Proyecto

	de acuerdo a lo establecido para la evaluación de la carrera de medicina. Construcción de un edificio donde funciones todos los laboratorios para las clases prácticas		Medicina 2013-2014 para la construcción del nuevo edificio para laboratorios para las clases prácticas	establecidos			
Laboratorio para investigación	Adecuación de la infraestructura tecnológica de la Unidad de Investigación	Mayo 2013-diciembre 2014	Presupuesto asignado para la Carrera de Medicina 2013-2014 para la adecuación de la infraestructura tecnológica del laboratorio de investigación	Porcentaje de cumplimiento de la cantidad de indicadores establecidos	Autoridades de la carrera de medicina	50%	Unidad de investigación con adecuada infraestructura tecnologica
Renovación para laboratorios y/o instalaciones para prácticas	Equipamiento de los 10 laboratorios con tecnología de punta 4 laboratorios con simuladores y fantomas, equipos e insumos 8 laboratorios adicionales ubicados en la ampliación de la edificación de la carrera de medicina	Abril – diciembre de 2013	Presupuesto asignado para la Carrera de Medicina 2013-2014 para la adquisición de nuevo equipamiento para los laboratorios	Encuesta aplicada a los estudiantes con el objeto de medir el grado de satisfacción para la práctica de laboratorio	Autoridades de la carrera de medicina	40%	Laboratorios que reúnen los requisitos para la práctica de las/los estudiantes de la carrera de medicina
Acceso a red inalámbrica	Mejoramiento de la capacidad y rapidez de internet	Marzo-diciembre 2013	Presupuesto asignado para la carrera de medicina 2013-2014	Revisión técnica del entorno de aprendizaje de la carrera de medicina	Autoridades de la Facultad de Ciencias Mèdicas, de la carrera de medicina y de la IES	0%	Ninguna

G. ANEXOS

Se incluyen.

Lugar: Guayaquil, 3 de Octubre de 2014

Dr. Héctor Roberto Cassis Martínez
CI # 0900343526
RECTOR (E)

Dr. Héctor Eduardo Elías Muñoz
CI # 0901394734
DIRECTOR (E) CARRERA MEDICINA